CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MORA, 3, 4 y 5 — AÑO XXVII — TELF.° 1973 — MARTES, 5 DE ENERO DE 1937 — NÚMERO 8.406 — FRANQUEO CONCERTADO

Continuó ayer en el frente de Madrid el brillantísimo avance comenzado el día anterior, que se vió coronado por el mayor éxito, ocupando los nacionales la línea Villanueva del Pardillo-Majadahonda-Cruce de las Rozas-Bar Anta

LA AVIACION NACIONAL DESARROLLO GRAN ACTIVIDAD, DERRIBANDO TRES CAZAS ROJOS Y BOMBARDEANDO LOS OBJETIVOS MILITARES DE MALAGA, BILBAO, ALBACETE Y MADRID

Prosigue la captura de barcos rojos por la escuadra alemana, como represalia por la retención de un pasajero y parte de la carga del vapor «Palos». — Según el Dr. Marañón, el avión francés derribado por los rojos en Guadalajara lo fué para ocultar el fusilamiento de 1.500 oficiales al delegado de la Cruz Roja Internacional que iba en dicho avión. — Parece que Mangada hizo proposiciones para la rendición de Madrid, pero el Generalísimo Franco exige la rendición sin condiciones. — Los nacionales capturan un barco ruso que conducía material bélico. — El camino de Madrid a El Escorial, bajo el fuego de los cañones nacionales

BOLETIN OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

El de anoche

Noticias llegadas hasta las 20 horas del día 4 de Enero:

Ejército del norte:

5.ª División. — Con ligeros tiroteos, sin novedad.

6.ª División. — Fuego de fusil y cañón y escaramuzas por nuestra parte, ocupando algunas posiciones de escasa importancia.

7.ª y 8.ª Divisiones. — Sin novedades dignas de mención.

División de Soria. — Se rechazaron violentos ataques del enemigo en el sector de Guadalajara; la línea de los puestos avanzados hizo una brillante y heroica defensa de sus posiciones, paralizando el ataque y causando al enemigo un gran quebranto.

División de Madrid. — Continuó en este frente el brillantísimo avance comenzado ayer, siendo coronado por el mayor éxito, montándose a caballo la carretera de La Coruña, ocupándose la línea Villanueva del Pardillo - Majadahonda - Cruce de las Rozas y Bar Anta. El enemigo abandonó, en su huída, gran cantidad de muertos y armamento.

Ejército del sur. — Sin novedad.

Actividad de la Aviación. — En el aire se han derribado, por nuestros aviones, 3 cazas enemigos.

Salamanca, 4 de Enero de 1937. — De orden de S. E. — El coronel segundo Jefe de E. M., Fernando Martín Moreno.

HABLA SALAMANCA

Comenzó la emisión radiando el comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de ayer.

Hoy, como no se ha publicado prensa, por ser lunes, hay pocas noticias.

Se está continuamente negociando y pasando por el puerto de Marsella gran cantidad de productos naturales de Levante y Cataluña, cambiándolos por los que hacen falta a los rojos: azúcar, huevos, etc. Los comerciantes están obteniendo grandes beneficiois, no preocupándose para nada de la procedencia de los artículos. Los que se exportan de Valencia y Cataluña son robados, como se sabe. Francia está tratando de arruinar a España por todos los medios, pero el día que los nacionales ocupen la parte hoy en poder de los rojos, serán requisados todos los almacenes y existencias de los individuos que hayan intervenido en esta clase de negocios, impidiendo en lo futuro todo trato comercial con los que por la otra parte hayan intervenido, que no podrán negociar con la nueva España.

La guerra en Cataluña cuesta enormes sumas de dinero. — La situación económica en que se encuentra Cataluña es muy angustiosa, habiendo empeorado en progresión desde el 19 de julio hasta el 31 de diciembre. La gran cantidad de gasto diario que acarrea la guerra, es lo que ocasiona esta situación. Además, los asaltos a las cajas fuertes de los Bancos, y los montones de oro que faltan deben elevar también en forma considerable también la cifra de gastos.

Desórdenes y disturbios entre la brigada internacional. — La falta de conocimientos militares de los jefes que habían conducido los ataques rojos en el frente de Madrid ha sido la causa de que hayan sufrido grandísima cantidad de muertos las fuerzas que forman parte de la columna internacional. La cifra que expresa el número de muertos por ellos sufridos se acerca mucho a los dos mil, y los franceses, rusos y alemanes que no entienden nuestro idioma se van dando cuenta de la clase de enemigo que tienen enfrente y dicen que se les ha engañado. Se agrava la situación en Madrid, pues además del hambre, los desórdenes aumentan y la persecución contra los elementos no afectos a los rusos aumenta también de cada día más. Hace algunos días, el comisario político de los anarquistas ha dicho que es preciso que se disipen las desavenencias entre ellos y entre los miembros de los partidos del frente popular. Añadió que él, que siempre había luchado contra la disciplina, consideró que ésta podía existir por medio de la autodisciplina. Ahora está convencido de que es preciso obedecer ciegamente.

El último número de "El Sindicalista". — El estado en que se halla Madrid es realmente imposible de continuar, pues — según dice el último número de "El Sindicalista" — continúan las luchas internas entre los comunistas y los anarquistas. Esto viene a dar la razón a lo que nosotros ya veníamos diciendo.

UNA PATRIA. UN ESTADO. UN CAUDILLO. UNA PATRIA: ESPAÑA. UN CAUDILLO: FRANCO.

ALOCUCION DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

He de empezar esta charla, contando una cosa extraordinaria efectuada por los marxistas. A fe de imparcial he de decir que el hecho es el realizado por dos guardias de asalto llamados uno, Antonio Toledo y el otro José Sevilla, ambos al servicio de los rojos en Madrid. Es una acción extraordinaria de cuya noticia quiero dar cuenta porque donde hay hombres capaces de realizar tales actos se puede asegurar que hay verdaderos valientes. Estos dos guardias de Asalto, se presentaron solos en las trincheras de la Fuente de la Princesa y vinieron a nuestras trincheras y volvieron a las suyas llevándose 7 fusiles, 3 machetes, muchos correajes y 500 granadas de mano. Para que se den cuenta de lo que representa la hazaña, diré que cada granada, pesa 532 gramos lo que supone un peso aproximado de 360 kilos; que van repartidas en cajas de 42 kilos y es natural que debieron llevarse las granadas con cajas, debiendo llevar un promedio de 12 cajas. Hay que añadir a eso los fusiles a razón de 3 kilos cada uno. Así resulta que el peso que se han llevado es de 196 kilos cada uno. ¿Les parece a Vdes. posible ésto? Contando desde luego, en que cuando se opera en campo descubierto, se tiene cierto nerviosismo, más si se sabe que en cualquier ocasión les puede sorprender la muerte. Pues esto no es una noticia que lance una radio cualquiera; es noticia que da el parte oficial.

Ayer daban la noticia de que nos habían derribado algunos aparatos y hoy repitieron la noticia. Ya creo que los aparatos que mencionaban debían ser los dos aparatos que cayeron en el sector de Andújar. También dan cuenta de que se pasan a sus filas batallones completos, compañías; pero resulta que hasta ahora, no estamos enterados de que haya sucedido nada de ello. Lo que sí sabemos es que a ellos les abandonan contínuamente y tenemos confirmación que también los abandonarían los jefes y oficiales, si no estuvieran tan vigilados. Lo mismo ocurriría con algún general y uno de ellos sería mi pobre amigo Martínez Monje que estoy seguro estaría contento si pudiera venir a darme un abrazo. No hago más que pensar en su pobre mujer, tan religiosa. tan de derechas; lo que debe sufrir al ver que su marido, por cobardía, tiene que figurar que es de izquierdas. ¡Qué tragedia amigo Martínez Monje!

Ayer, por ejemplo, dan la noticia de que en la provincia de Guadalajara 16 artilleros se pasaron a sus líneas con un camión lleno de armamento. Yo ante esta noticia, estoy asombrado. ¡Cómo podrá ser que se lleven un camión cargado de armamento de un frente? Será que habrán ido a mendigar de soldado en soldado que les entreguen las armas. Yo creo que esto no sería prudente, pues correría grave riesgo el que lo intentara.

Siguiendo en su afán de mentir y de indisponer a las naciones y por eso dicen que un barco alemán ha apresado un barco inglés tratando por este motivo al barco alemán de pirata ,etc., etc. y que el gobierno francés había presentado una enérgica protesta también al gobierno alemán. Esto es completamente falso. Lo que ha pasado es que un barco alemán ha divisado a un barco que iba a entrar en uno de los puertos del N. Han hablado mútuamente por medio de su telegrafía acerca de su nacionalidad e intenciones y puestos una vez de acuerdo, han continuado su camino. El gobierno inglés así lo ha hecho constar.

Las radios rojas intentan molestarme diciéndome si entiendo de Geografía, situación de minas, etc., etc. Yo a esta gente tengo que decirles: ¿Qué tiene que ver el culo con las témporas? Quieren ser como el maestro Ciruela que no sabe leer; pero pone escuela. Esta es la razón porque dicen que yo he dicho que habían vendido las minas de plomo y yo no he dicho tal cosa ni nada que se le parezca. Dan cuenta también de las palizas que me han dado en la provincia de Jaén. Efectivamente, me han dado unas palizas sistema marxista-comunista, pues figúrense que les hemos cogido más de 600 muertos y con el material de guerra hay suficiente para llenar 20 vagones de ferrocarril. Yo estoy deseando que me peguen palizas constantemente. Y esa Radio de Málaga da una noticia como ésta: En el sector de Villa del Río, dice que han sufrido muchas bajas las fuerzas leales y es que en aquel sector operaban ante la superioridad numérica del enemigo. Entonces pidieron refuerzos y contrarrestaron con todo valor el empuje del enemigo. Tienen razón; el enemigo nos atacó con toda violencia en Lopera; pero después fué contraatacado por nuestras fuerzas haciéndosele muchas bajas y teniendo que dejar hasta el gorro y la chaqueta del jefe de la columna para que no le estorbase en su huída. Este quedó herido. Al ser trasladando el coronel Domir a uno de los hospitales, murió. Su cadáver, fué trasladado a Valencia. Un canalla menos ¿qué importa al mundo?

Publica un artículo un periódico francés en que dice que cierto individuo suizo recibió una cantidad de pesetas del gobierno español soviético para que le mandara material de guerra. El primer envío ha sido efectuado siendo 7.000 fusiles Maüser y 2 millones de cartuchos. De donde resulta que Suiza, país neutral en las relaciones de todas las naciones de Europa, también se está portando de esta manera. ¡Dios se lo premie!

Los periódicos franceses insisten dando listas de material y voluntarios enviados a España con el consentimiento del gobierno del Frente Popular.

Hace poco tiempo fuí invitado a una fiesta en Córdoba. Asistí a ella y tuve la obligación de dirigir la palabra a los reunidos en una sociedad de obreros católicos. Les expuse cual era el programa a seguir por el gobierno que se formaría en España y hoy he recibido una carta de ellos saludándome atentamente y diciéndome que estimarían les dijera por la Radio la opinión que me había causado aquella reunión diciéndome que aunque hubiera visto una gran cantidad de obreros, aquella sociedad contaba con el número de 23.000 y que había muchos de ellos que se encontraban en la zona roja. Contesto a estos buenos amigos obreros que si no lo hice en seguida fué porque cuando iba a hacerlo tuve la desgracia de recibir la noticia de la muerte de un querido amigo mío, José García El Algabeño y no me permitió hacer lo que pensaba; pero hoy tengo que deciros que ratifico lo dicho y que en España se pondrá en práctica un programa que una lesta diferencia de clases y se destierre de España a esta canalla marxista compuesta por todos los explotadores de los obreros y se hará una España grande y que marchará hacia el progreso.

El General lee su parte oficial que publicamos en otro sitio y finaliza su charla, como siempre, dando cuenta de los donativos recibidos en el día de hoy.

¡Españoles! No hay cosa más sublime que morir por Dios y por la Patria.

¡Loor a los héroes!

Arturo Rizzi supo hacerlo. Sepamos honrarle como españoles y cristianos.

¡¡VIVA ESPAÑA!

LO QUE DICE LA PRENSA ROJA

Pasada la euforia de primero de año, vuelve el mal humor a las rotativas catalanas. "Los que dan su vida en el frente por la libertad tienen el derecho de exigir el esfuerzo en la retaguardia", sentencia —gruñona — "Solidaridad Obrera". Y en vez de ese esfuerzo resulta que la C.N.T. y la U.G.T. "sin consultas ni deliberaciones han declarado festivo el día 1 de año, siendo así que la mayoría votó en contra de esta fiesta, puesto que no se deben trazar al obrero los días en que debe trabajar ni los días en que debe descansar".

Y con tal motivo "Solidaridad" está furiosa: "Se ve muy bien que la quinta columna actúa en todas partes. Hay ciertas gentes que necesitan que se les quite la careta. No estaría demás que los partidos oficiales se dedicaran a organizar el trabajo y no a fomentar la holganza".

A confesión de parte... nada puede añadir el comentarista.

"El Día Gráfico" se considera en el triste deber de arrojar un jarro de agua fría a los optimistas. Parece ser que su perspicacia ha descubierto el plan del Generalísimo Franco: "no abandonar el asedio de Madrid y buscar otros frentes".

A esto se llama, en arte militar, conservar la iniciativa. Y la iniciativa, junto con la ofensiva, es la clave de la victoria. Comprendemos que el agua del jarro esté tan fría.

"La Vanguardia" dice que los aparatos que un industrial norteamericano se proponía vender a Cataluña necesitan una reparación que tendría que durar de cinco a seis meses. Si los aviones que tenían que enviar son unos deshechos nada tenemos que lamentar".

¿No anda metido en este negocio don Marcelino Domingo?

LOS CRIMENES MARXISTAS EN BAENA

Baena es una ciudad que siempre fué alegre y tranquila, ciudad que hasta hace pocos años pudo presentarse como modelo.

Las doctrinas marxistas envenenaron a los hijos de este pueblo y ese veneno ha quedado patente estos días.

El sábado 18 se proclamó la ley marcial por el teniente de la guardia civil.

Se supo que aquella noche habían salido de los pueblos comisiones marxistas para recoger armas de los cortijos y traerse a los campesinos.

El domingo, a las 8, salieron 25 automóviles con guardias, fascistas y voluntarios, para dar una batida a esa concentración.

En el cortijo de "Las Beatas", fué el encuentro. Los marxistas hicieron fuego, parapetándose en los olivos.

Resultaron en este encuentro heridos, el teniente, un cabo y un guardia civil.

El domingo por la noche, salieron patrullas, y en la calle Llana, desde una taberna, hicieron fuego a las once de la noche, resultando muerto un guardia civil.

Como los criminales tenían en el camino del cementerio fuerzas emboscadas, fué preciso enterrar al guardia en el cuartel.

Al día siguiente tomaron la calle Mesones los marxistas. Los defensores del pueblo, establecieron cuartelillos para las patrullas.

Los campesinos, que tenían buen armamento, se hicieron dueños de la calle Llana, y siguiendo la táctica marxista que han utilizado en otros pueblos, lo que revela es una consigna, utilizaron como principal instrumento las hachas. Con ellas derribaron puertas, lo que les permitió robar y saquear las casas, destrozaron planos y mataron a muchas personas.

Entre los asesinatos figura en primer término el del arcipreste y párroco de Santa María la Mayor.

Era este don Bartolomé Carrillo Fernández, beneficiado maestro de ceremonias de esta S. I. C. desde 1929 y hace unos cuatro años párroco de este pueblo.

El señor Carrillo Fernández fué asesinado cruel, bárbaramente.

Lo quemaron vivo delante de su anciana madre.

Don Rafael Alcalá Buelga, diputado provincial que fué hace muchos años. Fué también quemado vivo.

Don Alselmo Navas, lo hirieron gravísimamente con hachas. Después lo llevaron al Asilo de ancianos donde lo remataron.

Mataron también a Lara, pobre obrero.

Se asegura, pero no hemos podido comprobarlo y celebraríamos tener que rectificar, que han sido asesinados don Pablo Brull Carrasco, párroco de San Bartolomé desde 1929, y don Rafael Contreras Leva, coadjutor nombrado no hace muchas semanas.

Más asesinados: don Antonio Cubero, don Luis García Bermúdez, médico, y a su hijo don Luciana García Heredero; don José Mejías, secretario del juzgado y su hijo; don Ramón del Prado, don Andrés Ordóñez, don Toribio Albendín y su hijo; don Vicente Caballero Francés, don Agustín Valverde, jefe de Telégrafos; la señora del abogado don Manuel Cubillo y dos hijas suyas; don Lucas Valenzuela al ser asesinado cayó encima de su hijo y el cadáver del padre salvó la vida del hijo.

En el Asilo había 29 ancianos y sólo han encontrado 9.

Había más asesinados, pero la persona superviviente que nos ha narrado estos hechos no recuerda más nombres.

Entre los heridos figura la señora de don José Guiote, de hachazos en la cabeza, y su hija mayor, Pilar.

Ha quedado ciego en la refriega un guardia civil.

En la Casa de Socorro de esta ciudad, fueron curados los siguientes heridos de Baena:

Francisco Camino Ginés, sargento de asalto, de 42 años, perdigonadas en el brazo, la muñeca izquierda, rodilla derecha y en la región del stoides izquierda, menos grave.

Gonzalo Morales Sánchez, guardia de asalto, de 27 años, de una perdigonada en el muslo izquierdo.

Don Francisco Salas Vacas, teniente de asalto, heridas por arma de fuego en la región glútea y muñeca izquierda.

Mientras cometían estos crímenes, las personas de orden que defendieron el pueblo se iban replegando.

El enemigo tomó las alturas y ese era ya el final del pueblo, pero gracias a Dios llegó la columna que salió anteayer mañana de Córdoba.

Diremos que los salvajes demostraron su odio a Dios quemando la hermosa iglesia mayor, el templo de Madre de Dios, el del Colegio del Espíritu Santo, Santa Marina y San Bartolomé.

La iglesia de San Francisco la convirtieron en cárcel.

La columna que salió de Córdoba ayer, restableció el orden en Nueva Carteya, castigando duramente a los de este pueblo.

Antes, al pasar por Montilla, fué ovacionada.

Siguió a Baena, a donde llegó ayer a las cinco de la tarde. A 5 kims. del pueblo había una avanzadilla, que quiso oponerse al paso de la columna y fué aniquilada.

Desde las alturas de la sierra, la columna bombardeó la Almedina — cuantas evocaciones del tiempo viejo! — y el barrio del Tinte.

Regulares, tercio y asalto penetraron en el pueblo, desplegando en guerrilla, y los criminales, los salvajes asesinos huyeron cuanto podían. Se detuvo a buen núúmero con las armas en la mano y se cumplió en ellos la justicia.

Muchos se replegaron a San Francisco, templo tan querido de los baenenses, y ayer cárcel como fué estos días casa del pueblo San Bartolomé.

En San Francisco tenían los prisioneros. Allí está el Asilo.

Allí se hicieron fuertes al llegar la noche.

La columna rodeó el edificio y, al amanecer, entró en el templo. Los criminales salvajes, por las casas y huertas vecinas habían huído.

Resultaron heridos de perdigones: don Francisco Salas Vacas, teniente de asalto; don Francisco Camino Ginés, sargento, menos grave, y guardia Gonzalo Morales Sánchez.

Cincuenta guardias civiles y la juventud baenense quedaron para guardar el orden del pueblo.

Trajo camiones marxistas, coches con el monogramas de U. H. P., y de uno de estos, arrastrando, una bandera comunista. Las demás, que habían estado en todas las fachadas del pueblo, fueron quemadas.

La columna llegó a Córdoba a las cinco con un centenar de coches con familias horrorizadas por lo que habían visto estos días, horrorizadas por el odio demostrado por las hienas que los tuvieron sin luz y sin agua yq ue se comportaron de modo tan salvaje con personas buenas y dignas, con hombres incapaces de hacer daño a nadie como esos sacerdotes, con hombres a quienes han matado en obediencia ciega el tirano gobierno moscovita.

Sangre, odio, abominación, maldiciones, incendios, dolores, asesinatos, he aquí el producto de la civilización sin Dios de ese progreso marxista, que solo es progreso hacia el mal. En esto si que han salido discípulos aventajados aventajadísimos, más das las hienas.

(De "El Defensor de Córdoba").

COMANDANCIA MILITAR DE BALEARES

Servicio de Plaza para el día 5 de Enero de 1937

Jefe de día: Comandante de Infantería don Juan Fuster Rossiñol.

Imaginaria: Comandante de Artillería, don José Enríquez de Navarra.

Visita Hospital: Segundo Capitán de Artillería.

ESTADO MAYOR

Orden General del día 2 de Enero de 1937 en Palma de Mallorca

CONSEJO DE GUERRA

A las 16 horas del día 5 del actual y en el local que ocupa el Cuartel del Regimiento de Infantería de Palma núm. 36, se reunirá el Consejo de Guerra ordinario de Plaza que ha de ver y fallar la causa número 936 del corriente año, que instruye el Comandante de Infantería Juez instructor don José Saiz Cañellas, contra el paisano Alonso Nevado García, por incitación a la rebelión.

Dicho Consejo de Guerra se constituirá en la forma siguiente:

Presidente. — Teniente Coronel de Artillería, don Bernardo Rabassa Boyeras.

Vocales. — Capitán de Infantería, D. Antonio García Alemany, Comd.ª Mar. Baleares.

Capitán de Infantería, don José del Hoyo Martínez; Capitán de Infantería, don Miguel Nicolau Oliver; Capitán de Infantería, don Guillermo Villalonga Pons, y Capitán de Artillería, don Rafael Pons Sastre, todos de Milicias Urbanas.

Suplentes. — Capitán de Infantería, don Marcelino Mestre Rosales y Capitán de Infantería, don Antonio Mas Morell, también de Milicias Urbanas.

Vocal Ponente. — Teniente Auditor de Primera don Antonio de la Rosa Mayol, de la Auditoría de Guerra de esta Comandancia Militar.

Fiscal. — Teniente Auditor de primera, don Ricardo Mulet Fiol, de esta Comandancia Militar o su delegado.

Defensor. — Teniente de Infantería, don Calixto Calleja, Regimiento de Infantería, Palma núm. 36.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, quedan invitados para asistir a dicho acto todos los Jefes y Oficiales francos de servicio.

Lo que de orden de S. E., se publica para conocimiento y cumplimiento.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, **Carlos Marín de Bernardo.**

Edicto

DON TRINIDAD BENJUMEDA DEL REY, CORONEL DE INGENIEROS, COMANDANTE MILITAR DE BALEARES.

Hago saber:

Los decretos de 8 de abril del presente año y de 17 de abril de 1933 así como el reglamento que aprueba el primero de dichos decretos regulan la protección de las emisiones radiofónicas y radiotelegráficas contra las interferencias radioeléctricas de carácter industrial.

En la actualidad y dadas las circunstancias presentes en que el empleo de las comunicaciones radiotelegráficas para las necesidades de la guerra es constante, y de suma importacia tanto por la diversidad de servicios como por su índole especial, se hace preciso el más estricto cumplimiento del mencionado reglamento con las modificaciones necesarias para su más fácil aplicación en los momentos actuales, así como dictar nuevas disposiciones para prever que puedan causarse graves perjuicios debidos al mal funcionamiento de los servicios radiotelegráficos a causa de las interferencias que puedan existir.

Por lo cual vengo en aprobar el siguiente edicto al que se dará cumplimiento en todo el territorio bajo el mando de esta Comandancia Militar a partir de la fecha de su publicación.

Artículo primero. — Queda en vigor el reglamento de interferencias radioeléctricas aprobado por decreto de 8 de abril del presente año con las modificaciones que se detallan a continuación, salvo en aquellos casos en que los perjudicados por las interferencias sean los servicios radiotelegráficos oficiales a las órdenes de la Autoridad Militar para los que regirán las normas que también a continuación se indican.

Artículo segundo. — Subsisten en la misma forma los Capítulos I, II, III, IV y VII del citado reglamento.

El artículo 15 del Capítulo V queda modificado en sentido de que será la Junta Regional de Interferencias cuya creación se dispone en el actual edicto la que resolverá en cada caso. El artículo 16 del mismo capítulo queda también modificado de forma que será la Jefatura del Centro Telegráfico de Palma la que dará cumplimiento a lo que en él se dispone.

De Capítulo VI, el artículo 17 quedará igual. El artículo 18 se modificará en sentido de que caso de no haber de plantilla o no encontrarse en Palma Ingeniero de Telecomunicación Jefe de Zona, el Jefe del Centro de Palma designará quien le supla. Los artículos 19 y 22 se modifican en sentido de ser la Junta Regional de Interferencias la que entenderá en lugar de la Junta Permanente de Interferencias Radioeléctricas. Los artículos 20, 21 y 24 quedarán iguales. El artículo 23 queda anulado.

Di Capítulo VI, el artículo 17 queredactado en la siguiente forma: JUNTA REGIONAL DE INTERFERENCIAS. Artículo 26. Se constituirá la Junta Regional de Interferencias con las obligaciones y atribuciones que se expresan a continuación y que quedará integrada por el Jefe de Transmisiones de esta Comandancia Militar que actuará como Presidente de la misma, el Jefe de los Servicios Radiotelegráficos Militares de la Isla, un Oficial Técnico de la plantilla del Centro de Telégrafos de Palma, un Delegado de la Jefatura de Industria y un representante del Servicio Regional de Radiodifusión que actuarán como vocales. La Junta elegirá entre sus miembros un Secretario. La Junta sustituirá a la Junta Permanente de Interferencias en el territorio bajo el mando de esta Comandancia Militar, a los efectos indicados en el reglamento con nuevas atribuciones que se le confieren en el presente edicto. Tendrá por misión vigilar el cumplimiento de cuanto en él se ordena y además el de las normas que se dictan para las interferencias que perturben servicios oficiales. Todas las disposiciones y acuerdos de la Junta deberán ser aprobados por la Autoridad Militar para poder ser aplicados. Queda no obstante facultada la Junta para acordar todas las disposiciones de orden interno que conduzcan al mejor funcionamiento de dicho organismo.

El Capítulo X, queda modificado en la siguiente forma: La Jefatura del Centro Telegráfico de Palma, cuidará de poner a las órdenes de la Junta el personal especializado que sea necesario a juicio de la misma así como el material que precise de dicho Centro.

El Capítulo G, queda modificado en sentido de ser la Jefatura del Centro Telegráfico de Palma la que cuidará del cumplimiento de lo que en él se ordena.

Artículo tercero. — Para los casos de ser perjudicados los servicios que estén a las órdenes de la Autoridad Militar (cuando se encuentren en el cumplimiento de sus funciones) se seguirán las normas siguientes: Toda interferencia que cause perturbaciones que dificulten dichos servicios deberá cesar, una vez localizada. Para ello todos los jefes de las estaciones radiotelegráficas a las órdenes de la Comandancia Militar darán cuenta urgente a la Junta, de la existencia de tales perturbaciones, y deberán contribuir en la forma que ésta ordene, a su localización. Una vez conseguida ésta, se propondrá por la Junta una solución para remediarla que se llevará a la práctica en el más breve plazo posible y a cuenta del causante de la perturbación. Este será multado en cantidades de 50 a 300 pesetas caso de no haber cumplido lo que con carácter general establece el reglamento. En el caso de que no fuese posible eliminar la interferencia en poco tiempo debido a ser necesario hacer pruebas para lograrlo o a emplear varios días para la ejecución de la solución propuesta, se tomarán por la Junta las disposiciones necesarias a fin de conseguir que el servicio no sufra retraso o sea perjudicado, procediendo con arreglo a las circunstancias especiales de cada caso particular. La Junta podrá llegar a acordar el cese del funcionamiento de los órganos, aparatos, máquinas o instalaciones que produzcan la perturbación. En el caso de reincidencias será sancionado el causante con multas de 300 a 1000 pesetas, a parte de otras responsabilidades en que haya incurrido por los perjuicios causados como consecuencia de las perturbaciones en el servicio.

Artículo cuarto. — La Junta estudiará y propondrá cuantas disposiciones crea convenientes para lograr un mayor rendimiento de lo preceptuado en el reglameato citado y a fin de conseguir disminuir en todo el territorio las interferencias radioeléctricas de carácter industrial.

Palma de Mallorca a 29 de diciembre de 1936.

El Comandante Militar de Baleares,

Trinidad Benjumeda

Sé alegre y disciplinado. Sólo el trabajo proporciona alegría. Sólo las mentes cultivadas saben obedecer y mandar con dignidad.

¡TODO POR L A PATRIA!!

1.° Los funcionarios públicos desde 4.000 pesetas de haber contribuyen con dos días del mismo, desde el mes de Agosto, que representa cuando menos un 6 por 100 sobre sus ingresos, únicos que cuentan en su inmensa mayoría; luego en proporción

¿Qué le corresonde a Vd?

2.° ¿No ha pensado cual hubiera sido el resultado para su hacienda si hubiesen triunfado los rojos en esta isla?

La pérdida total de ella, cuando no la vida.

3.° ¿Quien le ha salvado a Vd. una y otra?

El Ejército todo: Armas, Cuerpos e Institutos, Falangistas, Requetés, Milicias etc., etc. y como importantísimo elemento la Aviación.

4.° ¿Que han dado los integrantes de este ejército anteriormente dicho?

Cuando menos han dado y siguen dando sus vidas, para salvaguardar la de Vd., familiares y hacienda.

5.° ¿Cómo corresponde Vd. a tales sacrificios?

Aportando unas pesetas que poco sacrificio le representan y que de nada le habrían de servir caso de que nuestra Santa causa se perdiera, como no sea para patentizar su mezquindad y egoísmo, antesala de antipatriotismo y de defección en momentos tan trágicamente solemnes como los actuales.

Examine su conciencia ante el sacrificio de miles y miles de vidas de conciudadanos, de hermanos nuestros, sometidos a mil martirios y crueldades y respóndase:

¿Puedo yo negar una parte tan ínfima de mi patrimonio como la que representa el 3 por 100 en beneficio del sostenimiento de los elementos que luchan para evitar tales sacrificios y crueldades en mis familiares y mi persona propia?

6.° ¿Qué concepto merecería ante mis conciudadanos y hermanos que luchan en los diferentes frentes sufriendo toda clase de penalidades, de no aportar cuanto me sea dable para el Movimiento Salvador de España?

7.° **¿Ha pensado que todo lo que posee actualmente es beneficio?**

¡ARRIBA ESPAÑA!

La Junta de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional.

EN PALMA

Los Talleres de Caridad de Santa Rita

Esta benéfica institución, que tiene por lema "VESTIR AL DESNUDO" y funciona en Palma bajo la dirección de los PP. Agustinos, ha hecho recientemente la distribución semestral de prendas a numerosas familias pobres de la ciudad y suburbios. Cuenta dicha institución con tres centros, el de la calle de los Olmos, presidido por doña Catalina Maimó, que verificó la distribución de prendas el día 6 del pasado diciembre a los pobres de las parroquias de San Miguel, San Jaime, San Nicolás y Santa Cruz, y los otros dos instalados en el salón contiguo a la Sacristía del Socorro, bajo la dirección, respectivamente, de la señora Condesa de España y señora viuda de Corbella; aquél distribuyó las prendas a los pobres de las parroquias de la Trinidad, Santa Eulalia y Almudaina el domingo 20 de diciembre, y el último lo hizo a los del Molinar, Soledad y Hostaets, el domingo, 3 de Enero.

Estos mismos centros benéficos adquirieron también en los meses últimos y confeccionaron centenares de prendas de abrigo para el glorioso Ejército nacional del Frente de la Península.

¡Premie el Señor largamente a las abnegadas señoras obreras y generosos protectores tan santa y edificante obra de misericordia!

De Enseñanza

El señor Inspector de Primera Enseñanza nos suplica la inserción de las siguientes líneas:

"Se hace público para conocimiento de los señores Maestros nacionales que el día 30 de diciembre pasado fué entregada en la Secretaría de la Audiencia de esta Ciudad la cantidad de 1.428'25 pesetas importe a que alcanzó la suscripción homenaje al General Goded entre el Magisterio nacional".

Congregación de la Presentación y San Alonso

Mañana, día 6 de Enero, fiesta de los Santos Reyes, a las 6 de la tarde, se inaugurará el nuevo local de esta Congregación (c. de Morey, 26-32), con asistencia de las Autoridades y de los miembros y familias de los señores Congregantes.

Conferenciante: el M. I. Sr. don Andrés Coll, sobre el tema: "Patria. Ejército. Pueblo".

Congregación de Madres Cristianas

Iglesia de Montesión

Mes de Enero de 1937

Mañana, día 6 festividad de los Santos Reyes, a las siete y media, tendrán las señoras de esta Congregación la Misa y Comunión general de Reglamento a las siete y media. Se ofrecerá por el alma de la señora socia doña Rosa Marqués, q. e. p. d.

Acto seguido habrá plática en la Capilla de las Reliquias.

EDICTO

Don Pablo Espejo Maroto, Delegado Provincial de Trabajo en Baleares,

HAGO SABER: Que habiéndose remitido a la prensa, por equivocación, el edicto del año pasado relativo a la autorización para la venta de juguetes, queda modificado en la siguiente forma:

PRIMERO: Quedan autorizados los establecimientos dedicados a la venta de juguetes para prorrogar la hora de cierre hasta las **diez y media de la noche**, el próximo día cinco de los corrientes, víspera de Reyes.

SEGUNDO: El trabajo que se efectúe en dicho día tendrá el carácter de ordinario, pagándose únicamente como extrardinarias las horas comprendidas desde las siete a las diez y media, y serán éstas de la libre aceptación de la dependencia y remuneradas como tales.

TERCERO: Queda prohibido el trabajo; desde las siete a las diez y media de la noche de los menores de diez y seis años.

Palma de Mallorca, 2 de enero de 1937. — **Pablo Espejo.**

EDICTO

Oscar Monteys Porta, Abogado, Alférez de Complemento de Caballería, Juez Instructor eventual de esta Comandancia Militar de Baleares.

HAGO SABER: Que por medio del presente edicto ruego a todas cuantas personas puedan aportar noticias, datos o cargos concretos relativos al paradero, conducta y actuación política de los que el día 9 de julio del año 1936 eran Alcaldes de Felanitx, Alcudia y María de la Salud, lo hagan compareciendo ante este Juzgado Militar eventual sito en el Instituto Balear de esta ciudad en el plazo de diez días a contar de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de esta provincia y en las horas de 10 a 12 de la mañana.

Dado en Palma de Mallorca a dos de enero de mil novecientos treinta y siete.

El alférez Juez instructor, **Oscar Monteya.** — El Secretario. Firmado.

Del Gobierno Civil

Notas facilitadas ayer

Renovación Española celebró ayer una fiesta íntima con motivo de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús. Se pensó servir a los concurrentes un pequeño "lunch" más teniendo, presente las circunstancias por que atravesamos, decidieron que el importe de lo que pensaban invertir en pastas se destinara a engrosar los fondos del Paro obrero. A tal objeto, entregaron al Gobernador la cantidad de 100 pesetas, que ha remitido esta autoridad a la oficina correspondiente, para su ingreso, complaciéndose en hacer pública tan loable conducta.

* * *

Ha visitado al Gobernador don Benjamín García, capitán de Caballería retirado. Dicho oficial, al esta-

llar el Movimiento, se presentó a la Autoridad Militar, la que le ha dado oportuna ocupación. Más, con arreglo a lo dispuesto se le abona a dicho capitán la paga como si estuviera en activo, y el objeto de su visita al Gobernador ha sido entregarle la cantidad de 1.000 pesetas, importe de las diferencias de retirado a activo de las pagas percibidas: ha encargado al Gobernador que dicha cantidad de 1.000 pesetas ingrese en los fondos del Paro obrero. Le es muy grato al Gobernador hacer pública tan hermosa conducta, que demuestra las hermosas dotes del donante.

Homenaje al coronel D. Luis García Ruíz

Ayer, al medio día, se celebró el acto de entrega al coronel de Ingeniros, jefe de la Defensa móvil de Mallorca, don Luis García Ruiz, de los artísticos álbum y bastón de mando que, por iniciativa de nuestro estimado amigo don Pedro Vidal Torres, representante de "La Equitatiba" (Fundación Rosillo), le ofrenda Mallorca en prueba de agradecimiento por haber logrado echar de Mallorca, estando al frente de nuestras valientes tropas, las hordas marxistas que habían invadido esta isla.

El acto, sencillo y emocionante tuvo lugar en el despacho del propio señor García Ruiz, en la Comandancia de Ingenieros.

Realizó la entrega el señor Vidal Torres, en presencia de los Alcaldes de Palma, señor Zaforteza; de Inca, señor Rosselló y de Manacor, señor Erasmo.

Tanto el bastón como el álbum constituyen dos verdaderas joyas artísticas. En el puño del bastón aparecen esculpidos los escudos de España, Mallorca, del arma de Ingenieros y el familiar del Sr. García Ruiz, y sobre el puño está grabada esta inscripción: "Mallorca a don Luis García Ruiz". El álbum está admirablemente encuadernado y forradas sus tapas de cuero grabado en relieve; aparecen en la portada el escudo de España y en la contraportada el el del arma de Ingenieros; hay otra del señor García Ruiz, coronado por segunda portada, debida al celebrado pintor don Pedro Barceló, en que aparece, admirablemente pintado sobre pergamino, el escudo de España, y también un soldado y una payesa y los emblemas de Falange, Requeté, Acción Popular y Renovación Española y los escudos de Mallorca, Manacor y Son Servera.

Figura en el álbum la siguiente dedicatoria, que el señor Vidal Torres pronunció en el acto de la entrega:

"A Vos, Ilustre Teniente Coronel señor don Luis García Ruiz, en cuyo espíritu anidaba la revolución salvadora de España, mucho antes del 18 de Julio, revelada en aquellas ocasiones en que rebosante en vuestra alma se manifestaba públicamente con vuestras memorables palabras de "NOSOTROS O ELLOS".

¡A quien, pues, con mayor acierto se podía confiar el dilucidar el momento de "NOLTROS O ELLS"!

En solo unos días, los escasos e indispensables para poder contagiar vuestro sentir a vuestros subordinados y solo unas horas fueron suficientes para arrojar de nuestra bendita Roqueta, la barbarie y destrucción de aquellas vandálicas hordas marxistas, triunfo que aun repercute en nuestros oídos al hablarnos por el micrófono de Radio Mallorca las siguientes palabras.

"MALLORQUINES: SE ACABO LA GUERRA. NO QUEDA NI UN SOLO ROJO. HAN HUIDO DESESPERADAMENTE".

En tan cortísimo espacio de tiempo, supisteis, Ilustre Jefe, arrancar del corazón del pueblo Mallorquín, las largas horas de zozobra y angustia terrible, igual peso insoportable aprisionaba nuestras almas con sobresalto, convirtiendo las horas del día y aún más las tristes de la noche, en tortura que aniquilaba nuestras vidas.

Al lograr con vuestro gesto y sabio mando, hacer renacer la tradicional Mallorca católica, digna y honrada, nos sentimos tan fuertemente unidos a vos, que no hallando recompensa a vuestros merecimientos, nos limitamos no a perpetuar vuestra gran memoria en futuras generaciones ya que vuestro nombre irá siempre unido a nuestra brillante historia, si no a mostraros en tan sentido recuerdo, cuanta gratitud os debemos y os profesamos".

El Alcalde de Palma, señor Zaforteza, indicó que siempre había considerado errónea la afirmación de que no existían hombres en la época actual, demostrando su aserto el señor García Ruiz, "que éste —dijo— sí es un hombre". Los Alcaldes de Inca y de Manacor se sumaron a las palabras en elogio del señor García Ruiz.

Este, visiblemente emocionado, agradeció luego el homenaje con estas breves palabras:

"Agradezco con toda mi alma este valioso obsequio, que, además de su valor artístico e intrínseco tiene para mi el mayor de todos: la manifestación de simpatía y agradecimiento del pueblo entero de Mallorca, que inmerecidamente me tributa por conducto de los señores Alcaldes de las tres poblaciones más importantes de la Roqueta: Palma, Manacor e Inca.

Recibo orgulloso vuestro obsequio y no pudiendo entregar un bastón a cada uno, traslado vuestro agradecimiento a las valientes tropas que en Mallorca lucharon a mis órdenes en el frente Porto Cristo - Son Servera, a nuestra sin igual aviación, a las milicias Falange y Requetés y muy particularmente a nuestros entrañables amigos, pues gracias a todos y por el patriotismo de los españolísimos mallorquines se consiguió derrotar a los rojos.

Con tan valiosos elementos somos invencibles y si Dios nos somete a otra prueba tened la seguridad de que sabremos todos cumplir como buenos hasta exterminar a esta plaga llamada comunismo consiguiendo hacer de nuestra España una gran Patria.

Repetidas gracias.

¡Viva Mallorca! ¡Viva España! ¡Viva Franco!"

El Sr. García Ruiz obsequió a los presentes con exquisito "lunch", brindándose, al descorcharse una botella de buen vino español, por España, por el general Franco y por el Sr. García Ruiz, cuyo destino a la Península fué por todos vivamente sentido.

Los Tradicionalistas y la Fiesta de los Reyes

La Comunión Tradicionalista de Baleares celebrará la festividad de la Adoración de los Reyes Magos, Fiesta tradicional de los Reyes de España, con una Misa solemne, que se dirá mañana, a las once, en la iglesia de San Francisco, asistiendo a ella las Juntas Regional Tradicionalista y la de las "Margaritas", socios de estas entidades y simpatizantes.

También asistirá a la Misa una compañía del Requeté y la sección de "Pelayos".

Por la tarde, en el local social de los "Pelayos" se efectuará un reparto de juguetes a los niños pobres.

El Delegado Regional, señor Conde de Torresaura, nos ruega que, por la presente nota, se den por invitados los socios y simpatizantes de la Comunión Tradicionalista de Baleares para asistir a dichos actos.

Los Reyes Magos caminan hacia nosotros, debemos aprovechar su llegada, y Falange quiere que todos, grandes y pequeños, disfruten de la esplendidez de los mismos.
Para ello, obrero, ve tú a inscribirte, e inscribe a los tuyos, en el cuartel de los flechas, Grupo Escolar, 18.

Los Bancos y la Festividad de los Reyes

Mañana, Festividad de la Adoración de los Reyes Magos, los Bancos estarán abiertos únicamente de once a doce para los efectos que se pueden perjudicar.

«Hisma»

Con fecha 2 del actual, han quedado instaladas en la plaza de a Liberad, 7, entresuelo, las oficinas de la sociedad limitada **"Hisma": Carrauza J. Bernhardt,** que se dedica a transportes en general y que cuenta con oficinas, además, en Tetuán, Sevilla y Salamanca.

El fin de dicha entidad es encauzar el tráfico comercial entre España y Alemania a base de compensaciones, estando autorizada para tal cometido tanto por el Gobierno español como por el Gobierno alemán.

Al agradecer a dicha sociedad sus ofrecimientos, le deseamos prosperidades en su desenvolvimiento.

Días de Oración y de Penitencia por la Paz de España

Organizados por Acción Católica y bendecidos e indulgenciados por el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo, han empezado en las Parroquias los días de oración.

Se suplica encarecidamente a las Socias y Socios de Acción Católica y a los demás fieles, asistan a estos actos, por lo menos en sus respectivas Parroquias.

Han de ir acompañados estos días de ayuno o acto de penitencia especial, para mejor implorar del cielo la paz de España. No escatimemos sacrificios para lograrla.

¡Católicos!, tened en cuenta en estos momentos decisivos que, si al esfuerzo de las armas, unimos la eficacia de la oración y de la penitencia, la victoria definitiva, y con ella la anhelada paz, serán muy pronto hermosa realidad.

No queráis incurrir en la responsabilidad de que sufran retraso a causa de vuestra tibieza religiosa.

Los actos quedan organizados semanalmente de la siguiente manera:

El lunes corresponde a la Parroquia de la Almudaina. Misa de Comunión y Rosario a las 8.

El martes corresponde a la Paquia de Santa Eulalia. — Misa de Comunión a las 7 y media. Tarde a las 6 y media, Rosario y Vía Crucis de Penitencia.

El **miércoles** corresponde a la Parroquia de Santa Cruz. Misa de Comunión a las 7 y media. Tarde a las 6 y media, rogativa y Vía Crucis.

El **jueves** corresponde a la Parroquia de S. Jaime. Misa de Comunión a las 8. Tarde a las 6 los cultos acostumbrados y Vía Crucis de Penitencia. También corresponde a la Parroquia de la Inmaculada (Santa Catalina) Misa de Comunión a las 7. Tarde a las 6, Rosario y Letanías de los Santos.

El **viernes** corresponde a la Parroquia de S. Miguel. Misa de Comunión a las 8. Tarde rogativas de costumbre.

El **sábado** corresponde a la Parroquia de San Nicolás. Misa de Comunión a las 8. Tarde rogativas acostumbradas.

El **domingo** corresponde a la Parroquia de la Sma. Trinidad. Misa de Comunión a las 7 y media en el Centro Eucarístico; y todos los días, a las 6 tarde, exposición del Santísimo meditación, rosario, acto de desagravio y Letanías de Todos los Santos.

De la Alcaldía

Visita

Estuvo en el Consistorio, con objeto de cumplimentar al Alcalde, el Comandante de la primera flotilla de submarinos franceses, capitán Mr. Vaisseua.

Fué recibido por el gestor municipal capitán señor Cirerol, y el secretario particular del Alcalde, señor Tous y Maroto.

Pago de cupones

Habiéndose abierto el pago de cupones de los empréstitos de este Ayuntamiento y al objeto de evitar molestias a los tenedores de los mismolestias a los tenedores de los mismos, se les advierte que no se efectuará pago alguno de cupones, ni títulos amortizados, sin antes acreditar la tenencia anterior al 19 de julio de 1936 o la legítima adquisición posterior a la fecha indicada; en cumplimiento de lo decretado en 19 de Septiembre de 1936. — B. O. de esta provincia núm. 10.915, fecha de 17 Noviembre 1936.

Notas de Sociedad

Toma de posesión

El Presidente del Colegio oficial del Magisterio Primario de Baleares, nuestro estimado amigo don Francisco Fiol Juan, nos participa la constitución de dicho Colegio y haber tomado posesión de la Presidencia del mismo, desde cuyo cargo se nos ofrece para cuantos asuntos estén relacionados con la Primera Enseñanza.

Lo agradecemos.

De viaje

Para asuntos profesionales ha salido en el correo aéreo de Sevilla el Gerente de la Cooperativa Farmacéutica Balear, S. A. don Gabriel Oliver, vocal de la Junta Reguladora de Medicamentos.

* * *

Como redactor especial de guerra del diario "Falange", órgano de Falange Española de Baleares, salió para Sevilla don Miguel Marqués Coll.

—También, y para asuntos profesionales, marchó a Sevilla, en avión, el Gerente de la Cooperativa Farmacéutica Balear, S. A.", don Gabriel Oliver, vocal de la Junta Reguladora de Medicamentos.

—De Sevilla, y por vía aérea, regresó el Agente de Aduanas don Antonio Mulet.

El pintor Nieto

Se encuentra en Palma, el notabilísimo pintor retratista Miguel Anselmo Nieto, procedente de Ibiza, en donde residía en su "villa" de San Antonio desde el mes de Junio, fijándo interinamente su residencia en esta isla.

El coronel García Ruiz

Por orden radiotelegráfica que se recibió ayer en esta ciudad, ha sido destinado a prestar sus servicios en Burgos nuestro distinguido amigo el coronel de Ingenieros, recién ascendido, don Luis García Ruiz.

Sentimos vivamente la marcha del prestigioso jefe militar que en tan alta estima es tenido entre nosotros.

Comandancia Militar de Marina

Don Guillermo Ferragut Sbert, Capitán de Navío y Comandante Militar de Marina de Baleares.

HACE SABER: Que todos los marineros excedentes de cupo de la quinta que está en el actual servicio activo y que no se hayan llamado a filas, que se encuentren prestando servicio de transportes, comunicaciones, luz, agua, u otros servicios de carácter público o de cooperación a la Defensa Nacional, habrán de saber que según el artículo 28 de la Ley Vigente de Reclutamiento y reemplazo de la marinería, están sujetos a las Leyes Penales del Código de la Armada.

En sustitución de la notificación que requiere el segundo párrafo del artículo 28, se hace público por edictos para divulgar su conocimiento y debiéndose publicar en virtud de orden de la Superioridad en todo su conjunto los artículos del Código relativos a traición, rebelión, sedición, espionaje y desobediencia, se irá efectuando en días sucesivos.

Palma, 28 de Diciembre de 1936. —**Guillermo Ferragut.**

Alcaldía de Palma

Esta Alcaldía, ha tenido a bien conceder un plazo de sesenta días que finirá el catorce de marzo próximo a la hora trece, para que los tenedores de cédulas de la Beneficencia Municipal, las presenten al Negociado d Fomento, Sanidad, Higiene y Beneficencia de este Excmo. Ayuntamiento, para la revisión correspondiente, debiéndose presentar en días y horas hábiles de oficina.

Transcurrido el expresado plazo se considerarán nulas las que no hayan sido revisadas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma, 4 de enero de 1937. — El Alcalde, **Mateo Zaforteza.**

---

†

Arturo Rizzi

MURIO POR ESPAÑA

E. P. D.

El martes día 5, a las once, se celebrarán en la Iglesia de San Francisco, de Palma, solemnes funerales en sufragio del alma del heroico Piloto Aviador

El Excelentísimo Señor Comandante Militar y los señores Jefes de la Base Aérea y Comandante Principal de la Aviación Legionaria de Mallorca, invitan a tan piadoso acto a todo el pueblo de Mallorca.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

---

†

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

Don Antonio Nadal Caldentey

ANTIGUO COLONO DE SON RIBAS DE PINA
Fallecido en Pina el 4 de Enero de 1937
Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsoladas hijas Catalina, Antonia, Francisca y Sor Isabel de la Visitación (T. Franciscana); sus hijos políticos Juan Pizá, Lorenzo Rigo y Miguel Gili; hermano, hermana, hermano político, primos y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que se celebrará el próximo jueves a las 10 horas en la iglesia parroquial de Pina, y le tengan presente en sus oraciones.

No se invita particularmente

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

---

†

Don Angel Jofre Mestre

TENIENTE DE INFANTERIA

Dió su vida por la salvación de España en la Fortaleza de la Mola, Mahón, el día 3 de Agosto de 1936, a los 26 años de edad.

E. P. D.

Sus desconsolados padres don Arnaldo Jofre, capitán de Infantería retirado y doña María Mestre; su hermana María, tíos, tías, primos y demás familiares al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el próximo jueves, día 7 del actual, a las diez y media en la Iglesia de la Anunciación (Hospital).

El duelo se despide en la iglesia.

RADIOGRAMAS RECIBIDOS AYER
(Servicio de «Radio Mallorca»)

La captura de barcos rojos por los alemanes

Londres. — La Embajada roja ha presentado una nota al Foreing Office en la que da cuenta de que el Gobierno de Bilbao no está dispuesto a hacer entrega de la parte que retuvo del cargamento que llevaba el buque alemán "Palos", detenido por uno de sus buques en aguas del Cantábrico.

Salamanca. — Los rojos de Bilbao se han desatado en insultos contra el crucero alemán "Koenisberg", que ha realizado la detención de un buque rojo como represalia por haber sido detenido el buque alemán "Palos".

La orden de detención provino del Gobierno alemán, que ordenó se detuviera a cualquier buque rojo español, orden que ha sido realizada por una de las unidades alemanas que se encuentran en aguas españolas.

Bilbao. — Se cree que el crucero alemán "Koenisberg" ha detenido otro buque del Gobierno de Valencia.

El buque español "Arbós" ha sido detenido por las unidades de la Escuadra alemana. Se cree que no será puesto en libertad mientras no se liberte la carga y el súbdito que llevaba el "Palos".

Explota un torpedo, mientras se le cargaba, en el puerto rojo de Cartagena

Cartagena. — Se ha celebrado el entierro de las 27 víctimas que hubo ayer a causa de la explosión de un torpedo en la base de submarinos. El Gobierno no ha dado la cifra de víctimas, que se considera crecido, pues eran más de 200 los obreros que trabajaban en la fábrica de torpedos.

El hecho ocurrió al tratar de aprovisionarse de torpedos un submarino, haciendo explosión uno en el momento en que se le cargaba, causando el estallido serios desperfectos al buque, que perdió un cañón antiaéreo recientemente montado y otros daños de importancia, además del número de víctimas ya reseñadas.

París. — Se anuncia que el Gobierno soviético, para que no se le acuse más de convivencia con el Komitern, ha formado, a expensas del Kremlin, un Estado independiente, análogo al de la Ciudad del Vaticano, desde donde el Gobierno bolchevique recibirá acusaciones y realizará la propaganda soviética del Komitern.

Londres. — En Méjico se ha declarado una epidemia de gripe de bastante importancia, que comienza a preocupar ya a las autoridades. Muchos médicos se encuentran atacados también. Las víctimas pasan ya de 220.

La firma del tratado italo-inglés

París. — La prensa parisina manifiesta su satisfacción por la firma del tratado italo-inglés, por considerarlo de gran importancia. Además, añade que la potencia italiana crece de cada día. Pone de relieve la compenetración actualmente existente entre Italia y Alemania.

Londres. — Parte de la prensa inglesa también comenta muy favorablemete el citado tratado. Dice que Inglaterra e Italia se han comprometido a mantener el "statu quo" del Mediterráneo, respetar la integridad del territorio español y hacer que aquélla sea respetada.

Berlín. — El acuerdo italo-inglés ha sido acogido con gran satisfacción en todos los medios políticos e internacionales de la capital.

Londres. — Toda la prensa publica, a grandes titulares, el texto oficial del acuerdo italo-británico, lo que demuestra la importancia que al mismo se concede. Lo más importante de dicho acuerdo es que ambas naciones se comprometen a respetar el "statu quo" del Mediterráneo y que Italia e Inglaterra respetarán la integridad territorial española y la harán respetar.

París. — Como consecuencia de la firma del tratado italo-inlgés, se cree que el Gobierno francés interesará que se firme otro con Francia y las naciones que han firmado aquél.

La aviación nacional bombardeó intensamente Málaga

Málaga. — Nueve trimotores nacionales bombardearon los objetivos militares de esta capital intensamente.

Se tiene la impresión de que el bombardeo produjo numerosas víctimas.

Londres. — El Almirantazgo inglés ha desmentido oficialmente la noticia publicada por algunas agencias extranjeras según la cual un crucero alemán había detenido a un destroyer inglés, vigilándolo estrechamente.

París. — En una elección para designar un diputado para formar parte de una asamblea, por dimisión de M. Parlier, socialista, ha triunfado un miembro del partido nacionalista, por una mayoría de 800 votos sobre los demás socialistas.

Madrid. — "La Pasionaria", en un mitin celebrado ayer, pidió que se estableciera el servicio militar obligatorio, así como el restablecimiento del orden y de la disciplina. Añadió que si se han obtenido resultados poco efectivos en las líneas rojas, siempre ha obedecido a la falta de disciplina y de mando único.

Madrid. — La Junta de Defensa ha hecho un llamamiento a los extranjeros para que evacuen inmediatamente la capital, en vista de la absoluta carestía de alimentos.

La magnífica campaña de las tropas del Sur

Londres. — Las fuerzas que operan en el sector de Córdoba y Jaon se han apoderado de un formidable botín de guerra abandonado por los rojos, entre el que figura un hospital de campaña, con más de cien camas, y material de guerra en cantidad suficiente para llenar cinco vagones.

Las tropas del S., obedeciendo siempre ciegamente las órdenes del mando, han realizado una magnífica campaña, que ha culminado en las poblaciones de gran importancia ocupadas estos últimos días, todas ellas de gran interés estratégico y, además, sumamente productoras de artículos que en muchas partes escasean y que entre los nacionales son distribuídos completamente entre las poblaciones por ellos ocupadas, todas perfectamente abastecidas y vitualladas.

Málaga. — Se dice que un buque de guerra nacional ha detenido un buque petrolero ruso que iba consignado al puerto malagueño, habiéndolo internado en el de Ceuta.

En la mañana de hoy, lunes, se ha intensificado fuertemente la acción de nuestras tropas en el frente de Madrid, con fuertes ataques y bombardeos.

En el sector de Parcarraona (Granada) nuestras tropas han llevado a cabo un avance de tres kilómetros, precursor de otros de mayor envergadura, que darán por resultado la total ocupación de las posiciones de aquella región.

El nuevo general, famoso ya por sus "éxitos", Martínez Monje — no hagan caso de eso de sus éxitos, pues, hasta ahora, solo ha logrado brillantísimas derrotas — ha sido destituído en su cargo. Nosotros lo lamentamos, porque tenemos la culpa de ello; tantas han sido las palizas que le hemos dado... Que tampoco se alegre mucho su sustituto, que también él va a conocer muy pronto cómo las gastamos...

Ha recrudecido el pánico en Bilbao a consecuencia de los últimos bombardeos

Cádiz. — Se sabe que, a consecuencia de los últimos bombardeos realizados sobre los objetivos militares de Bilbao por la aviación nacional, ha recrudecido el pánico en toda la población.

Santiago de Copostela. — El Arzobispo de esta diócesis, a petición de muchas personas, ha manifestado que los anillos de alianzas matrimoniales podrán ser entregados a la suscripción pro-movimiento nacional.

Madrid. — La emisora anarquista de esta ciudad hacía hoy sus acostumbradas llamadas a los empleados de banca y bolsa, convocando a las juventudes libertarias a una asamblea que tendrá lugar hoy, día 4.

Córdoba. — La emisora de la columna Maroto daba cuenta del bombardeo de que había sido objeto por parte de los aviones nacionales, diciendo que ocho aparatos facciosos la habían bombardeado duramente.

Madrid. — En un mitin celebrado ayer, un conocido charlatán decía que con ellos estaba la victoria, puesto que representaban la justicia y la equidad. Decía: "Nosotros representamos la masa de la España civilizada que quiere competir y ponerse a la altura de otros países. Venceremos porque contamos con la fe y voluntad del pueblo y no podemos perder porque así lo prometimos. ¿Para qué añadir nada más? Hay cosas que se comentan solas.

Salamanca. — Cuatro "bous" nacionales, que se encontraban prestando servicio de vigilancia por las costas del Cantábrico, se vieron sorprendidos por la aparición rápida de un destroyer enemigo, el cual, al ver que no podía lograr su presa, disparó 24 cañonazos contra nuestros "bous" sin ocasionarles daño alguno, ya que aquéllos pudieron llegar sin novedad a un puerto nuestro. Luego fué el destroyer el que inició la fuga.

Se impone la Medalla militar a un glorioso y valiente cabo

Un hijo de Alcalá Zamora, comunista

Valladolid. — Ha tenido lugar la imposición de la medalla del Mérito Militar al cabo del Batallón de Tiradores de Ifni Arturo Baniuto Méndez, a quien, además, le han sido regaladas, por orden del GENERALISIMO, cien pesetas.

Este cabo se encontraba en una posición de las más fortificadas por el enemigo en la Casa de Campo.

Estando parapetado disparando contra los rojos, un tiro de cañón de éstos le arrancó una pierna, pero, en vez de quedar extenuado y desanimado tirando dijo: "No ha sido nada; me han arrancado una pierna, pero no me han arrancado el corazón, para que pueda gritar, con toda la fuerza que me dá: ¡Viva España! y ¡Viva FRANCO!

Y así continuó tirando, hasta que, a viva fuerza, fué hospitalizado. La ciencia, gracias a Dios, ha podido salvar la vida de este glorioso y valiente soldado.

Valencia. — Un hijo de Alcalá Zamora, el "botas", ha enviado una carta a la organización comunista de esta región expresando sus deseos de ingresar en ella, por querer luchar por la libertad — dice — del proletariado español. Ha sido admitido y dado de alta, según le ha comunicado por carta el secretario de dicha organización.

En Valencia, la situación se agrava por momentos

Los rojos requisan las fábricas de productos químicos

En Madrid, lo mismo que en Barcelona, han sido requisadas todas las fábricas de productos químicos.

En Valencia, la situación se agrava por momentos a causa de las enormes desavenencias que existen entre los mismos extremistas. Así, por ejemplo, el comité del muelle no reconoce los pasaportes que el Gobierno libra y solo los concede a quien le da la gana.

En Valencia, varios miembros de un partido sindical protestaron enérgicamente de que los gobernantes y acompañantes coman espléndidamente bien, mientras en las trincheras, los milicianos se mueren de hambre y el mundo marcha.

El Gobierno de Valencia ha ordenado a los directores de Minas de Asturias que le envíen 400 toneladas de carbón, ya que en Valencia se carece de tan importante artículo.

Berlín. — A Veracruz han llegado tres aviones norteamericanos que van a ser embarcados para la España roja.

En Bilbao ha sido fusilado un alemán al que se consideró falangista.

Barcos soviéticos visitados por los nacionales

El periódico tradicionalista "La Voz de España", de San Sebastián, publica la siguiente interesante información:

Los periódicos de Moscú señalan una serie de ataques de los nacionalistas españoles contra buques soviéticos.

Después de haber descargado en Casablanca una partida de madera procedente de Arkangel, el vapor "Stepan Kaltourine" se dirigía, con lastre, a Gibraltar para tomar carbón. El 4 de diciembre, en las proximidades de este puerto, fué detenido por un barco de guerra español y conducido a Ceuta, donde los nacionales lo registraron minuciosamente. abriendo hasta los depósitos de lastre líquido; después se le autorizó a seguir su ruta a Gibraltar.

El "Tiflis" trasportaba de Boston a Novarossilks utensilios y ovejas de buena raza, comprados en los EE. UU. para Rusia; al pasar por el estrecho de Gibraltar, el 10 de diciembre, fué detenido por un guardacostas y un dragador de minas, que le invitaron, amenazándole con hacer uso de las armas, a seguirles a Ceuta. Registrado, se le permitió continuar su ruta.

El vapor "Dvinoles" trasportaba carbón de Bremen a Nápoles. Fué visitado el 6 de diciembre por el buque español "Alcázar", que le obligó a dirigirse a Ceuta, escoltándolo. Registrado en Ceuta, se le permitió continuar su ruta.

El "Kouzbas", con rumbo a Liorna, procedía de Bremen con carga de carbón el 12 de diciembre, y también en el estrecho de Gibraltar fué detenido por un dragador de minas y conducido a Ceuta.

El barco cisterna "Apanearoff" se dirigía de Batourn a Hamburgo, con petróleo. Fué detenido por los nacionales a la altura del Cabo de Gata. Después de sometido su capitán a un extenso interrogatorio, pudo continuar su camino".

SE ALQUILAN

viviendas: interior, 30 ptas.; exterior, 45; piso Ensanche, 55. — Informes: San Miguel, 22.

Ultimas noticias

Se cree que ha sido fusilado el Embajador belga en Madrid

El tratado italo-inglés

Bruselas. — Se cree que el Embajador de Bélgica en Madrid fué fusilado por los marxistas, escondiendo después el cadáver para que no se descubriese.

Londres. — En toda la prensa europea y de Estados Unidos se comenta favorablemente el acuerdo italo-inglés. Todos los periódicos ingleses que atacaban a Italia durante la guerra con Abisinia, acogen favorablemente dicho tratado.

Belgrado. — El Nuncio ortodoxo de esta capital denuncia, como enemigo principal de la religión y de la civilización al comunismo.

Según el Dr. Marañón, el avión francés fué derribado por los rojos para que no se conociera el fusilamiento de 1.500 oficiales

La aviación nacional ha bombardeado Albacete, Málaga y Madrid

París. — El Dr. Marañón, que logró escapara de la zona roja, hizo unas declaraciones sobre el derribo del avión francés en Guadalajara. Según él, fueron llamados por el Ministro de Gobernación rojo 1.500 oficiales para pagarles el sueldo, pero fueron detenidos y fusilados poco después.

El Sr. Edin, delegado de la Cruz Roja internacional, tomó fotografías de estos bárbaros fusilamientos. Y los rojos, para que no se entregaran estas fotografías a la Sociedad de Naciones, hicieron salir un aparato de caza, y, cuando el avión francés estuvo a la altura de Guadalajara, fué derribado.

E el frente de Jaén los nacionales cogieron al enemigo 200 muertos, 207 fusiles y varias ametralladoras.

En el frente de Madrid se ha ocupado el pueblo de Villafranca del Castillo y otras importantísimas posiciones.

La aviación nacional ha bombardeado intensamente las poblaciones de Albacete, Málaga y Madrid.

Avila. — El Generalísimo Franco ha indultado a varias personas condenadas a muerte por los tribunales militares.

Franco exige la rendición de Madrid sin condiciones

Disturbios en Madrid

Avila. — El general rojo Mangada, jefe de la defensa de Madrid, ha hecho proposiciones para la rendición de Madrid. Pero el Generalísimo Franco ha dicho que la capital tiene que rendirse sin condiciones.

Berlín. — En Madrid aumentan diariamente los disturbios, entre los mismos defesores de la ciudad, habiendo ya gran cantidad de muertos y heridos a consecuencia de aquéllos.

La población civil de Madrid, aún careciendo de víveres, no quiere abandonar la ciudad, pues comprende que en las provincias ocupadas por los marxistas no se puede vivir, debido a las crueldades que cometen los rojos.

Los nacionales capturan un vapor ruso con cargamento bélico

Los refugiados en Cataluña

Debido a la falta de alimentos, el Gobierno de la Generalidad ha publicado un decreto ordenando que todos los que se han refugiado en la ciudad, huyendo de las fuerzas nacionales, vayan a vivir a los pueblos más alejados de Cataluña.

Un buque de la Escuadra nacional ha capturado en el estrecho de Gibraltar al barco ruso "Komaleg", de 1.960 toneladas, con cargamento bélico, siendo conducido a Ceuta.

La actitud de Alemania con respecto al asunto del vapor «Palos»

Alemania quiere sea respetada su soberanía en todas partes

Parece que los bolcheviques españoles ordenaron proceder contra todos los buques alemanes mercantes, estuvieran o no en aguas jurisdiccionales.

Cuando empezó la acción del crucero "Koenisberg", el Gobierno alemán ya expresó claramente que se vería obligado a proceder contra todos los buques rojos de España, en tanto no se resolviera completamente el asunto del "Palos".

Alemania, pues, declara que embargará los vapores del Gobierno rojo hasta que sean devueltos el pasajero y parte del cargamento que llevaba el "Palos", que han sido incautados por los bolcheviques. Sólo cuando esto suceda, el crucero "Koenisberg" dará por terminadas sus operaciones y se retirará de las aguas de Bilbao.

La mayoría de la prensa extranjera, refiriéndose a tal asunto, dice que Alemania no hace nada de lo que en ocasiones semejantes no hicieron otras naciones que obraron con gran energía; una de ellas fué Inglaterra.

Alemania quiere, a todo trance, que sea respetada su soberanía en todas partes.

Ataque aéreo de los nacionalistas contra Bilbao

Berlín. — Las noticias de España dicen que ha habido gran actividad militar en varios frentes.

Destaca un ataque aéreo de las tropas nacionales contra Bilbao, sobre cuya ciudad volaron varios aviones, que lanzaron numerosas bombas sobre los edificios y puntos de importancia militar.

Se sabe que los daños materiales son muy cuantiosos y el número de muertos bastante crecido.

Los nacionales avanzan en el frente de Madrid

Los rojos que están en El Escorial, en peligro de ver cortada su retirada

Madrid. — En el frente de Madrid, según comunican del Cuartel General de Salamanca, las fuerzas nacionales avanzaron en el ala izquierda.

Los rojos fueron ampliamente derrotados en Boadilla del Monte, sufriendo graves pérdidas. Entre los cadáveres recogidos, la mayoría de ellos extranjeros, figura un comandante francés.

También en el frente de Córdoba prosigue el arrollador avance de las tropas del General Franco, que causaron a los rojos 250 muertos.

La prensa de París dice que las tropas nacionales han avanzado 10 kilómetros al noroeste de Madrid.

El camino real de El Escorial a Madrid está bajo el fuego de la artillería nacional, y los rojos que ocupan aquella localidad están en inminente peligro de quedar con la retirada cortada.

Se ha reunido el Sub-comité técnico del Comité de no intervención

Barco soviético apresado por los nacionales

Un vapor soviético que conducía 3.400 toneladas de material bélico, ha sido apresado por un barco de la Escuadra nacional en el estrecho de Gibraltar, obligándole a marchar al puerto de Ceuta.

Hoy se ha reunido en Londres el Subcomité técnico del Comité de no Intervención en los asuntos de España. El asunto referente a la recluta de voluntarios ha sido ampliamente discutido, y en la discusión han tomado parte los dos delegados alemanes.

ELS REIS S'ACOSTEN

Enguany Els Reis durán llibres de Rondaies a tots els nins i nines de Mallorca qui haurá fet bonda.

Dels diners amb qué els Reis comprarán les Rondaies Mallorquines per obsequiar els infants, se dedicará el 10 per cent a benefici de les Cuines Económiques.

Nins: demanau tots als Sants Reis que vos duguin Rondaies Mallorquines, i fareu una obra de caritat i de patriotisme.

FRONTON BALEAR

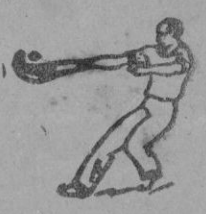

Hoy, Martes 5 Enero de 1937
Tarde a las 4 y media
ANACABE — REGO
contra
ECHABURU — ARRATE
MENDIA — ECHENIQUE
contra
ROMAN — TRECET
y quinielas
Detalles por carteles y programas
Miércoles partidos y quinielas

La Fertilizadora, S. A.

De acuerdo con la recientes disposiciones de nuestro Gobierno de Burgos, Decretos núm. 119 publicado en el Boletín Oficial día 17 Noviembre 1936, núm. 10.915, para el pago del núm. 24 vencimiento 1.º Enero, procede presentar para su cobro los Títulos y Certificados de Propiedad o Póliza de Corredor de Comercio, justificativa de adquisición antes del 19 de Julio p. pdo.

Palma de Mallorca, 4 enero de 1937